



Ayuntamiento de la Villa de Coca

ANUNCIO

REAPERTURA MERCADO SEMANAL

Se pone en conocimiento del público en general que, el próximo lunes 1 de junio, volverá a la actividad el mercadillo semanal.

Para cumplir con la normativa vigente sobre distancias entre puestos y aforos, solamente se ha autorizado la instalación de puestos de comestibles y viveros. Según vaya evolucionando la situación se podrá ir autorizando la instalación de otras categorías de puestos.

Se recuerda a los vecinos y usuarios del mercadillo la necesidad de mantener la distancia de seguridad y las medidas higiénicas, y se recomienda la utilización de mascarillas, así como evitar aglomeraciones.

EL ALCALDE
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

